



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO N° 2.465,
RETIRO,
VISTOS: 07 SET. 2015

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Decreto Exento N° 2.373 de fecha 31 de Agosto de 2015 que aprueba la realización de la actividad "Aniversario Patrio 2015" a celebrarse en diversos sectores de la Comuna;

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere arrendar equipos de amplificación para complementar realización de actividades culturales y recreativas a desarrollarse en distintos puntos de la comuna de Retiro, San Isidro (Actividad recreativa), Retiro urbano (Cuecas Premiadas y Desfile), Villaseca (Desfile) los días 16, 18, 19, 20 de Septiembre.

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad para instalar todo el equipamiento involucrado en los días y horarios requeridos.

3° Que cuenta con una basta experiencia en el arriendo de equipos de amplificación e iluminación para actividades de carácter masivo.

DECRETO:

1° Arriéndense los equipos de amplificación al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

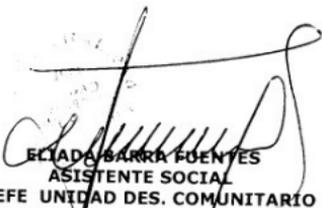
- Adolfo Segundo Ramirez Vergara, Rut. 5.677.930-2

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$559.300.- IVA incluido, por concepto de arriendo de equipos de amplificación para desarrollar diversas actividades culturales y recreativas en distintos puntos de la Comuna de Retiro entre los días 16 al 20 de Septiembre de 2015.-

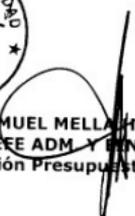
3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 2.373, imputación 22.09.005.003.003 "Arriendo de maquinas y equipos" en el Programa N° 003 "Aniversario Patrio 2015" en el área de gestión Actividades Municipales.-

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ELIADA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO




SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera


MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
DEL ALCALDE * ADM. MUNICIPAL




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /